

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5734 *Resolución de 24 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 13 de diciembre de 2021, con corrección en el número 11, de 18 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 21 de marzo de 2022, se hace referencia a la publicación de las citadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y el tablón de anuncios de la Corporación.

Mengíbar, 24 de marzo de 2022.–El Alcalde, Juan Bravo Sosa